

PROYECTO/COL/02/031

ACTUALIZACION SISBEN

Gobierno de Colombia

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD

Implementación del Nuevo Sistema de Focalización Individual del Gasto Social (SISBEN) en los municipios de Colombia

El Departamento Nacional de Planeación consciente de la necesidad de actualizar el SISBEN presentó al CONPES el documento "Reforma del Sistema de Focalización Individual del Gasto Social", el cual fue aprobado en noviembre 22 de 2001 (Documento CONPES Social 055) y creó, en cabeza del DNP, la dirección del proyecto

El proyecto está orientado a la capacitación de los entes territoriales, al montaje de los controles de calidad, y la implementación del Nuevo SISBEN en los municipios

Fecha: OCTUBRE DEL 2002



**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
PROYECTO DEL GOBIERNO DE COLOMBIA**

PROYECTO COL/02/031

Título: Implementación del Nuevo Sistema de Focalización Individual del Gasto Social (SISBEN) en los municipios de Colombia

Título Abreviado: ACTUALIZACION SISBEN

Fecha de inicio:

01/11/2002

Fecha de finalización:

31/12/2003

Agencia de Ejecución:

NEX - DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION

Localización del Proyecto:

BOGOTA - DNP

Países Beneficiarios:

COLOMBIA

Sector y Subsector ACC:

DEMOGRAPHIC AND SOCIAL STATISTICS - GENERAL STATISTICS

Sector y Subsector DCAS:

Development administration - General statistics (including demography)

Area de Concentración Principal:

Promoting Poverty Eradication and Sustainable Livelihoods -

Improvement of data and information on poverty and sustainable

Capacity-Building - Institution-building

Target Groups - The poor - the poor (in general)

Tipo de Intervención Principal:

Aprobación del Comité Local: / /

Beneficiarios Principales:

Aprobación de la Dirección Regional: / /

Oficial de Programa: Fernando Herrera Araujo

Breve Descripción:

El DNP consiente de la necesidad de actualizar el SISBEN presentó al CONPES el documento "Reforma del Sistema de Focalización Individual del Gasto Social", el cual fue aprobado en noviembre 22 de 2001 (documento CONPES Social 055) y creó, en cabeza del DNP, la dirección del proyecto. El proyecto está orientado a la capacitación de los entes territoriales, al montaje de los controles de calidad, y la implementación del nuevo SISBEN en los municipios.

Aprobado por:

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION

Firma:

Fecha:

28 NOV. 2002

Nombre/Cargo:

SANTIAGO MONTENEGRO, DIRECTOR

PNUD

RENE MAURICIO VALDES, R.R., Adjunto Senior

Financiamiento del PNUD y de Costos Compartidos según Presupuesto(s) adjunto(s)	
INSUMOS	
PNUD:	0
01-UNDP-IPF / TRAC - (Trac 1.1.1 & 1.1.2/Line 1.2)	0
Costos Compartidos:	0
Gobierno:	2.015.634
TOTAL DE INSUMOS	2.015.634
Costos de Administración:	70.547
TOTAL GENERAL	2.086.181

Aprobación del Comité Local:	/ /
Aprobación de la Dirección Regional:	/ /
Oficial de Programa: Fernando Herrera Araujo	

PARTE I: CONTEXTO

A) JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1) SITUACIÓN ACTUAL DEL PROBLEMA A ABORDAR

La crisis ha agudizado la pobreza en el país: entre 1997 y 2000 la incidencia creció 10 puntos (Línea de pobreza: 1997: 50.3%, 2000:59.8%) y en solo un año (199-2000) el número de pobres se incrementó en dos millones de personas. De igual forma, en el periodo, el porcentaje de personas en pobreza extrema se incrementó en 5 puntos (Línea de indigencia: 1997:18.1, 2000: 23.4%).

El aumento de la pobreza está acompañado del empeoramiento en las condiciones de vida de los pobres que cada vez son más pobres, su brecha de pobreza aumenta, mientras en 1997 era imprescindible incrementar el ingreso promedio de este grupo poblacional para llevar al umbral de la pobreza (LP), en 44%, en 2000 se requiere elevarlo en un 50%.

De igual forma, son los hogares más pobres los que han experimentado mayor disminución de sus ingresos, la brecha de ingresos entre ellos aumenta, la desigualdad al interior del grupo crece y la severidad de la pobreza, por consiguiente es cada día más grande.

El inusual incremento de la pobreza y los cada vez más limitados recursos obligan a que se oriente el gasto social hacia los grupos de población más pobre y vulnerable, el SISBEN es la herramienta idónea para lograr este propósito, siempre y cuando supere las falencias que presenta el actualmente en uso.

La focalización individual cumple con los principios de equidad y solidaridad. Esta ha mostrado ser un medio eficaz en la lucha contra la pobreza en la medida en que permite acercarse a la universalización de los servicios, orienta el gasto social hacia quienes más lo necesitan, y evita que se agudicen las condiciones de pobreza, miseria, inequidad y exclusión social. En este sentido el Sistema de Selección de Potenciales Beneficiarios para Programas Sociales – SISBEN ha permitido cumplir con esos objetivos.

A pesar de la progresiva aceptación y bondades del SISBEN, en la medida que el I-SISBEN¹ ha demostrado ser eficiente en reducir los errores de exclusión: cerca del 85% de la población considerada pobre está correctamente clasificada (17.3 millones), se han presentado ineficiencias e inequidades, el 25% de los clasificados como pobres, en realidad no lo son (4.4 millones). Lo anterior, obedece a las siguientes razones:

- Filtraciones de carácter político en la escogencia de los individuos de los niveles I y II.
- Posibilidad de manipulación del instrumento por parte de los actores involucrados (conocimiento que la comunidad ha adquirido de lo que se requiere para ser calificado como pobre).

¹ I-SISBEN es un índice de estándar de vida. Resulta de la elección de las variables con mayor poder de discriminación frente a la evaluación del estándar de vida. Da cuenta de las condiciones de vida de las personas.

- Deficiencias en el proceso de captura de información.
- Debilidad de algunas variables para captar algunos elementos básicos que discriminan pobreza.
- Mecanismos poco eficaces de control y vigilancia.
- Debilidad del control social.
- Falta de regulación para la identificación de las conductas punibles y sanciones.

Hoy más que nunca el país requiere del SISBEN debido a que ha experimentado en los últimos años la más grave crisis económica de su historia reciente con serias repercusiones en la sociedad, que agravan la situación de los más pobres y generan un aumento de la pobreza.

2) SITUACIÓN PREVISTA AL FINAL DEL PROYECTO

Una vez implementado el Nuevo SISBEN y sus controles de calidad en todos los municipios del país, la base de datos consolidada permitirá de manera eficiente y eficaz la focalización individual del gasto social hacia la población pobre y vulnerable.

Del mismo modo, en el largo plazo el nuevo sistema permitirá la ampliación de cobertura del régimen subsidiado en salud, programas de vivienda, educación y Red de Apoyo Social entre otros.

En la actualidad 11 millones de sisbenizados están afiliados al Régimen Subsidiado de Salud y de los 28 millones a los que se les ha aplicado la encuesta en el país, han sido seleccionados como beneficiarios de los programas de la Red de Apoyo Social: 87.880 personas por Empleo en Acción, 26.926 familias por Familias en Acción, y 16.546 personas por Jóvenes en Acción.

3) BENEFICIARIOS PREVISTOS

La nueva encuesta SISBEN se aplicará a 7.3 millones de hogares en todo el país, de los cuales 1.8 millones corresponderán a la zona rural y 5.5 millones a la zona urbana. Las cifras representan la totalidad de hogares rurales y los hogares del nivel SISBEN 1, 2 y 3 de la parte urbana. En el primer año se aplicarán 1.15 millones de encuestas, 545.000 en la zona urbana y 605.000 en la rural.

Una vez consolidada la base de datos, ésta servirá para la asignación de subsidios y programas del gobierno nacional, departamental y municipal.

4) MARCO INSTITUCIONAL

La implementación del nuevo SISBEN requerirá de la participación de:

Departamento Nacional de Planeación – DNP: diseña marco de políticas, desarrolla y prueba metodologías, elabora el instrumento de focalización, genera los elementos que deben usarse para la implantación del instrumento (fichas, manuales, software, etc.), produce el marco de regulación y
 COL/02/031 ACTUALIZACION DEL SISBEN

sanción; consolida y evalúa la información municipal, administra las bases para su uso en programas sociales que involucren subsidios del orden nacional, coordina con otras instancias del nivel central y desarrolla los mecanismos y procesos para la depuración de las bases

Departamentos: sensibilizan a la población, a las autoridades municipales y a los organismos de control y vigilancia sobre el *SISBEN*, apoya la implementación del *SISBEN* en los municipios, presta asistencia técnica a los municipios para el desarrollo e implantación de los instrumentos de focalización, controla y vigila el desarrollo de los operativos consolidados y evalúa la información municipal del departamento, administra las bases para su uso en programas sociales que involucren subsidios del orden departamental, coordina con otras instancias del nivel departamental y desarrolla los mecanismos y procesos para la depuración de las bases

Municipios: encargados de sensibilizar la población del municipio, así como de implantar y operar y administrar el Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios para Programas Sociales (*SISBEN*) y otros que se establezcan, siguiendo las políticas y procedimientos establecidos para el efecto. Debe, así mismo, propiciar la participación activa de los organismos de control y vigilancia municipal y de la comunidad para que aquellos que den mal uso al instrumento reciban la sanción que determine la Ley.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, tendrá la función de dar asistencia técnica y administrar y transferir a los municipios los recursos para la implementación del sistema Este último de acuerdo con los lineamientos establecidos por el DNP

5) VINCULOS CON EL MARCO DE COOPERACIÓN CON EL PAIS Y CON EL MARCO DE RESULTADOS ESTRATÉGICOS

El segundo marco de cooperación del país para Colombia, tiene como uno de sus objetivos desarrollar estrategias que contribuyan a la reducción de la pobreza humana y precisa que el PNUD prestará tres grandes tipos de servicios: servicios de asesoría; servicios para el desarrollo y servicios para las Naciones Unidas. Este es un proyecto que esta relacionado con el tema de servicios para el desarrollo, en donde se le facilitará al gobierno la aplicación de un instrumento estadístico para identificar las áreas y grupos de pobreza, que permitirá posteriormente diseñar políticas públicas y aplicar estrategias definidas de focalización para ellos.

De otra parte el Marco de Resultados estratégicos, contempla como un área de apoyo estratégico el monitoreo de la pobreza y la desigualdad y el resultado previsto allí es el incremento de la capacidad de monitoreo de la pobreza e inequidad. Este proyecto va precisamente dirigido a apoyar al gobierno a conseguir estos resultados. El *SISBEN* es la herramienta más importante con que cuenta el gobierno colombiano para identificar las poblaciones más pobres del país. Y su aplicación de penderá de este proyecto.

B) ESTRATEGIAS

1) ESTRATEGIA DEL PAIS

EL Departamento Nacional de Planeación conciente de la necesidad de actualizar el SISBEN presentó al CONPES el documento "Reforma del Sistema de Focalización Individual del Gasto Social", el cual fue aprobado en noviembre 22 de 2001 (Documento CONPES SOCIAL 055) y creó, en cabeza del DNP, el proyecto "*Mejoramiento del Sistema de Selección de Beneficiarios - SISBEN*".

Así mismo, el nuevo sistema de focalización se incorpora en la Ley 715 de 2001 como herramienta clave para la asignación de recursos del Régimen Subsidiado, Artículo 44² y 66³. En los principales artículos relacionados con el sistema de focalización, la Ley señala:

Artículo 71 "...Durante el período de transición los municipios deberán identificar la población pobre y vulnerable afiliada y no afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud, a través de la metodología definida por el CONPES, financiada con recursos de la Nación"

En cumplimiento con el ordenamiento legal y las recomendaciones del documento CONPES SOCIAL 055, se diseñaron las siguientes etapas:

Primera, enero-julio de 2002, en ésta se realizaron las actividades: diseño, ajuste, prueba y validación del nuevo instrumento, controles de calidad y software; elaboración de cartillas y manuales técnicos, y capacitación de personal de apoyo.

Segunda, prevista para iniciarse en el segundo semestre de 2002, está dirigida a la capacitación de los entes territoriales, al montaje de los controles de calidad, y aplicación de la nueva encuesta en los municipios.

2) ESTRATEGIA DEL PROYECTO

La implementación del Nuevo SISBEN se efectuará bajo el esquema DNP - departamentos y municipios. A través de éste, el DNP definirá los lineamientos del nuevo sistema, financiará el proceso en los municipios con cargo al proyecto, y capacitará y brindará soporte a los departamentos y municipios, a fin de que los primeros sensibilicen a los organismos de control para la vigilancia en el manejo del sistema, y brinden soporte técnico a los municipios. Por otro lado, los municipios tendrán la función de implementar el sistema con base en los lineamientos establecidos por el DNP.

El proceso en general tendrá ventajas significativas como la existencia de apropiación del instrumento, efectividad de los resultados y eficiencia en la administración y asignación de los recursos a los municipios.

2 . De aseguramiento de la población al Sistema General de Seguridad Social en Salud. Numeral 44.2.2 "Identificar a la población pobre y vulnerable en su jurisdicción y seleccionar a los beneficiarios del Régimen Subsidiado, atendiendo las disposiciones que regulan la materia"

3 . De la información para la asignación de recursos. "...La información sobre la población identificada por el Sistema de Identificación de Beneficiarios de Programas Sociales que determine el CONPES, será consolidada y suministrada por el Departamento Nacional de Planeación"

3) PARTICIPACIÓN DEL PNUD

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD tendrá dos funciones principales: una técnica y otra operativa. Desde el punto de vista técnico colaborará en el diseño del presente documento de proyecto colocando en él la experiencia y expertise que tenga con sus funcionarios. Aconsejará y recomendará mejores prácticas en esta área y facilitará sus oficinas regionales, convocando a través de las mismas cuando sea necesario a aliados locales para llevar a cabo el buen desarrollo del proyecto. Así mismo participará en los Comités de Coordinación y Técnico de seguimiento del proyecto aportando sus insumos especializado en este campo.

Desde el punto de vista operativo su función principal, dentro del proyecto será la administración y transferencia a los municipios de los recursos asignados para la implementación del nuevo SISBEN.

Para realizar de manera eficiente este proceso, el PNUD efectuará la contratación bajo dos modalidades: primera, contratación directa con los municipios, en el caso que éstos apliquen directamente la encuesta a la población objetivo, y segunda, por proceso licitatorio con firmas del sector privado, cuando son empresas las que aplicarán la encuesta en los municipios caso de Bogotá D.C., Medellín, Cali, Pereira o aquellas que defina el Comité Técnico.

**PARTE II - MARCO DE RESULTADOS
MARCO DE RESULTADOS Y RECURSOS DEL PROYECTO**

PROYECTO: COL/02/031

TTULO: Implementación del Nuevo Sistema de Focalización Individual del Gasto Social (SISBEN) en los municipios de Colombia

Resultado Esperado: Incremento de la capacidad de monitoreo de la pobreza e inequidad
Indicador del Resultado Esperado: Estimativos nacionales de pobreza e ingresos por región y género actualizados
Línea de Base: Informe de Desarrollo Humano nacional producido y publicado anualmente
Metas: No menos de 4 informes de Desarrollo Humano Regionales publicados anualmente, y no menos de 10 informes de desarrollo humano locales publicados, todos con una amplia participación de organizaciones públicas y privadas
Área Estratégica de Apoyo: Monitoreo de la pobreza y desigualdad.
Temas de los Fondos de Fideicomiso:
Estrategia de los Socios: Creación de oportunidades de participación. Involucramiento del sector privado en desarrollo de proyectos

Objetivo Inmediato 1: Conformar un grupo de trabajo y preparar técnica y operativamente al organismo nacional (DNP) y a los entes territoriales para implementar el nuevo sistema de focalización individual del gasto social

Productos Esperados:			
1.1 Equipo nacional constituido	1.1.1 - 1.1.2 - 1.1.3	US\$ 81.000 *	
1.2 Equipo nacional y contrapartes locales capacitadas	1.2.1 - 1.2.2	US\$ 25.000 **	
1.3 Municipios sensibilizados para la aplicación del nuevo instrumento	1.3.1 - 1.3.2	**	
Actividades			
Insumos			

Objetivo Inmediato 2: Clasificar por niveles SISBEN a la población pobre y vulnerable según información suministrada en la ficha.

Productos Esperados	Actividades	Insumos
2.1 Metodología identificada para la aplicación de la ficha SISBEN	2.1.1 - 2.1.2	**
2.2 Ficha aplicada a la población objetivo	2.2.1 - 2.2.2 - 2.2.3	US\$ 1.897.634

* Incluye las actividades del producto 3.2

** las misiones de los consultores contemplarán: capacitación con contrapartes locales, organismos de control y universidades, sensibilización en las zonas rurales y urbanas, controles de calidad de información
COL/02/031 ACTUALIZACIÓN DEL SISBEN

Objetivo inmediato 3: Evaluar la calidad de la información capturada, digitada y consolidada

Productos Esperados					
3.1 Sistemas de control de calidad de la información instalados	3.1.1 - 3.1.2				
3.2 Bases de datos consolidadas	3.2.1 - 3.2.2				
					12.000 *
Insumos					**

* Incluye las actividades del producto 3.2

** las misiones de los consultores contemplarán: capacitación con contrapartes locales, organismos de control y universidades, sensibilización en las zonas rurales y urbanas, controles de calidad de información

PRESUPUESTO DE INSUMO - PRODUCTO (ver ejemplo adjunto)

Producto 1.1: Equipo nacional constituido	
Riesgos Probables: Ausencia de personal capacitado sin embargo existen experiencias previas con personal apropiado	
Meta anual del Producto: cuatro personas	

Actividades: (Descripción de las Actividades necesarias para lograr el producto 1.1)					
1.1.1	Elaborar términos de referencia	No Aplica. Gobierno elaborará los TOR's de Consultorías			
1.1.2	Contratar consultores	Consultores Nacionales	17.02	66.000*	
1.1.3	Comprar licencias software	Compra de equipos	45.01	15.000	
Costo Total del Producto 1.1:				81.000	

Producto 1.2: Equipo nacional y contrapartes locales capacitadas	
Riesgos Probables: No asumir los lineamientos del instrumento y sus procesos asociados	
Meta anual del Producto: 192 municipios (8 departamentos)	

Actividades: (Descripción de las Actividades necesarias para lograr el producto 1.2)					
1.2.1	Realizar talleres de capacitación para departamentos y municipios	sub-lineas presupuestadas por el costo)			
		sub-lineas presupuestadas por el costo)			
1.2.1	Realizar talleres de capacitación para departamentos y municipios	No aplica. Los entes territoriales se ocuparán de la logística de organización de los talleres			
1.2.2	Misiones de consultores	Viajes y Viáticos	15.01	25.000**	
Costo Total del Producto 1.2:				25.000	

*Incluye las actividades del producto 3.2
 ** las misiones de los consultores contemplarán: capacitación con contrapartes locales, organismos de control y universidades, sensibilización en las zonas rurales y urbanas, controles de calidad de información

** las misiones de los consultores contemplarán: capacitación con contrapartes locales, organismos de control y universidades, sensibilización en las zonas rurales y urbanas, controles de calidad de información

Actividades: (Descripción de las Actividades necesarias para lograr el producto 1.3)		Descripción de los insumos (Nombre de las sub-líneas presupuestarias afectadas)	Sub-LP	MONTTO US\$
1.3.1	Realizar talleres de capacitación para organismos de control y universidades			
1.3.2	Misiones de consultores	Viajes y Viáticos	15.01	**
Costo Total del Producto 1.3:				

Producto 1.3: Municipios sensibilizados para la aplicación del nuevo instrumento
Riesgos Probables: No prestar vigilancia y control sobre el instrumento
Meta anual del Producto: 192 municipios (8 departamentos)

PRESUPUESTO DE INSUMO - PRODUCTO (ver ejemplo adjunto)

PRESUPUESTO DE INSUMO - PRODUCTO (ver ejemplo adjunto)

Producto 2.1: Metodología identificada para la aplicación de la ficha SISBEN	
Riesgos Probables: No asumir los lineamientos para la aplicación de la ficha	
Meta anual del Producto: 192 municipios (8 departamentos)	

Actividades: (Descripción de las Actividades necesarias para lograr el producto 2.1)	
2.1.1	Realizar talleres de capacitación sobre conceptos y operativo de campo en la zona urbana y rural
2.1.2	Misiones de consultores
	Viajes y Viáticos
	15.01
	**
Costo Total del Producto 2.1:	

Producto 2.2: Ficha aplicada a la población objetivo	
Riesgos Probables: No aplicar la ficha a la población objetivo	
Meta anual del Producto: 192 municipios (8 departamentos)	

Actividades: (Descripción de las Actividades necesarias para lograr el producto 2.2)	
2.2.1	Aplicar por parte de los municipios la nueva ficha SISBEN a la población urbana nivel 1, 2 y 3
2.2.2	Aplicar por parte de los municipios la nueva ficha SISBEN a la población rural
2.2.3	Misiones de consultores
	Viajes y Viáticos
	15.01
	**
Costo Total del Producto 2.2:	

** Las misiones de los consultores contemplarán: capacitación con contrapartes locales, organismos de control y universidades, sensibilización en las zonas rurales y urbanas, controles de calidad de información

*** Incluye también las zonas rurales y urbanas

PRESUPUESTO DE INSUMO - PRODUCTO (ver ejemplo adjunto)

Producto 3.1: Sistemas de control de calidad de la información
Riesgos Probables: No asumir los lineamientos para el control de calidad
Meta anual del Producto: 192 municipios (8 departamentos)

Actividades: (Descripción de las Actividades necesarias para lograr el producto 3.1)		Descripción de los insumos (Nombre de las sub-líneas presupuestarias afectadas)	Sub-LP	Monto US\$
3.1.1	Taller de capacitación sobre controles de calidad a la información recolectada y digitada			
3.1.2	Misión de consultores	Viajes y Viáticos	15.01	**
Costo Total del Producto 3.1:				

Producto 3.2: Bases de datos consolidada
Riesgos Probables: No remisión de las bases de datos por parte de los municipios
Meta anual del Producto: 192 municipios (8 departamentos)

Actividades: (Descripción de las Actividades necesarias para lograr el producto 3.2)		Descripción de los insumos (Nombre de las sub-líneas presupuestarias afectadas por el costo)	Sub-LP	Monto US\$
3.2.1	Cruzar y evaluar las bases de datos municipales SISBEN y con información de otras entidades gubernamentales			
3.2.2	Consolidar las bases de datos departamentales y nacional del nuevo SISBEN	Consultores Nacionales	17.02	*
Costo Total del Producto 3.2:				

*Incluye las actividades del producto 3.2
 COL/02/031 ACTUALIZACION DEL SISBEN

PARTE III: ACUERDOS INSTITUCIONALES

A) ARREGLOS DE EJECUCION

La ejecución del proyecto de implementación del SISBEN en los municipios estará en cabeza de la Dirección de Desarrollo Social del DNP, a través del Grupo de Calidad de Vida e Impacto de los Programas Sociales (GCV).

El GCV para este proyecto estará constituido por el coordinador, dos asesores, cuatro profesionales y cuatro consultores contratados por PNUD, quienes tendrán como funciones principales la definición de los lineamientos conceptuales, operativos, técnicos y de control de calidad del Nuevo SISBEN, y la asignación de los recursos financieros con cargo al proyecto para la implementación del sistema en los municipios.

La administración y transferencia de los recursos estará a cargo del Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo - PNUD, quien la ejecutará bajo las modalidades expuestas en la parte 3 (participación del PNUD). Nota: Los réditos que generen los recursos estarán a favor de este proyecto.

Como agentes que aplicarán la encuesta del Nuevo SISBEN estarán los municipios o las empresas que ganen la licitación para hacerla. Este proceso se llevará a cabo de acuerdo con los lineamientos expuestos por el GCV.

El presente proyecto terminará: 1) Por vencimiento del término previsto para su duración sin que exista la prórroga; 2) Por mutuo acuerdo de las partes; 3) Por cumplimiento de su objeto; 4) Por fuerza mayor o caso fortuito.

B) ARREGLOS DE COORDINACION

Para la eficiente ejecución del proyecto se hace necesaria la creación de tres comités:

Coordinación: tendrá como función la organización y coordinación de las actividades a seguir para la ejecución del proyecto y estará integrado por la Coordinación del proyecto y la Gerencia de Generación de Riqueza del PNUD.

Seguimiento y evaluación: se encargará de analizar y evaluar como se están llevando acabo los procedimientos y resultados generales que se van obteniendo en el desarrollo del proyecto con el fin de determinar los posibles ajustes y estará integrado por la Coordinación del proyecto, la Dirección de Desarrollo Social del DNP y la Gerencia de Generación de Riqueza del PNUD.

Técnico: el objetivo será analizar si los resultados obtenidos en los municipios cumplen los lineamientos expuestos por el DNP y estará integrado por los consultores del proyecto y la coordinación del proyecto.

El comité técnico elaborará informes para el comité de seguimiento y evaluación con el fin de reportar los resultados obtenidos en los municipios con el fin de que éste tome las correcciones del caso. Del mismo modo, el comité de seguimiento y control realizará informes al comité de coordinación señalando el estado y resultados del proyecto con el fin de que éste evalúe las actividades que propuso para la ejecución del proyecto y tome las medidas correctivas.

El objetivo de éstos es lograr una estrecha interrelación entre las actividades que demanda la realización del proyecto, intercambio de experiencias y cumplir con el objetivo.

El Director del Proyecto será el Director de Desarrollo Social del Departamento Nacional de Planeación y la Coordinación del mismo la ejercerá el Jefe del Grupo de Calidad de Vida e Impacto de los Programas Sociales de esta institución.

C) PREPARACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

El director/coordinador del proyecto preparará un plan de trabajo semestral en donde se reflejen las actividades y los productos que se alcanzarán con la ejecución de las mismas, indicando los períodos de ejecución de estas actividades y los responsables de llevarlas a cabo. El primer plan de trabajo se encuentra anexo a este documento de proyecto y se actualizará inmediatamente después que se inicien las actividades del proyecto.

Cada plan anual será remitido a la oficina del PNUD para su información y observaciones.

D) PRESENTACIÓN DE INFORMES Y EVALUACIÓN

El proyecto será objeto de examen conjunto por parte de la Dirección de Desarrollo Social y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, por lo menos una vez cada doce (12) meses.

El director o coordinador del proyecto preparará anualmente y someterá a una reunión de examen conjunto, el informe de progreso del proyecto. La organización, el alcance y las fechas de las reuniones se decidirán después de celebrar consultas entre las partes que hayan firmado el documento de proyecto.

El proyecto será visitado, al menos una vez cada mes, por funcionarios del PNUD para verificar que los productos estén siendo alcanzados de acuerdo a los planificados y para ayudar a resolver los problemas que surjan durante la ejecución.

El proyecto estará sujeto a una auditoría por lo menos una vez durante el período que dure su ejecución. El gobierno deberá proporcionar los servicios de una institución pública que se encargue de realizar la auditoría entre los meses de Enero y Abril, y asegurarse que dicha auditoría sea realizada de conformidad con las normas que regulan la ejecución de proyectos apoyados por el PNUD. En caso de que el gobierno no pueda proporcionar los servicios de auditoría, se deberá prever en el presupuesto del proyecto los recursos necesarios para que una institución o empresa se encargue de realizarla.

E) RIESGOS:

Identificamos básicamente dos tipos de riesgos que serán contrarrestados desde el inicio del proyecto.

Uno, relacionado con la financiación del mismo. Ante el severo ajuste fiscal, muchos programas del gobierno están siendo suspendidos o aplazados. Este proyecto puede sufrir los rigores del ajuste, sin embargo ya existe el compromiso político de llevarlo adelante dada su imperiosa necesidad, lo mismo que se dispuso ya del respectivo certificado de disponibilidad presupuestal.

Otro riesgo se da en el proceso de aplicación de la metodología en el punto en donde no se cumplan a cabalidad los lineamientos de la nueva metodología por parte de los responsables del proceso en los entes

territoriales. Este punto sería contrarrestado por medio de procesos de capacitación intensivos y especializados, y por medio de los mecanismos de control de calidad durante el proceso.

F) OBLIGACIONES ANTERIORES Y REQUISITOS PREVIOS

Requisitos previos:

El inicio del proyecto se dará cuando se disponga de los aportes estipulados para su financiamiento y que se establece como obligación financiera por parte del Departamento Nacional de Planeación, de acuerdo con el calendario de pagos anexo al presupuesto de este documento de proyecto.

Los recursos financieros de este proyecto serán administrados de acuerdo con el reglamento financiero del PNUD y durante la ejecución del proyecto, las actividades del mismo se ajustarán al nivel de aportes efectivamente depositados, de acuerdo con lo programado en el calendario de pagos.

El PNUD firmará el documento del proyecto y proporcionará su cooperación al mismo con sujeción al cumplimiento de este requisito. Si no se cumple este requisito el PNUD puede, a su discreción, suspender su cooperación hasta el momento en que los aportes programados se hayan recibido y garanticen el financiamiento del proyecto.

Los recursos que el PNUD perciba en moneda nacional como costos compartidos o contribuciones a fondos de fideicomiso, serán convertidos a dólares de los Estados Unidos el último día hábil del mes de depósito a la tasa operativa de cambio vigente de las Naciones Unidas, según el plan de contribuciones que se establezca entre las partes.

Para que el PNUD pueda registrar contablemente el ingreso de las contribuciones de costos compartidos en el mes en que estas fueron depositadas en la cuenta del PNUD, la institución contribuyente deberá enviar de inmediato a la oficina del PNUD, una comunicación formal informando que el depósito ha sido realizado, acompañando a la comunicación, la ficha de depósito bancario.

G) SISTEMATIZACION Y REPLICABILIDAD DE LAS EXPERIENCIAS

El proyecto producirá de manera sistemática y periódica informes de avance sobre la ejecución y logros del mismo, los cuales estarán a disposición de las personas interesadas en cualquier momento. Por otra parte se elaborará un informe final que reflejará las principales lecciones aprendidas, experiencias y mejores prácticas logradas durante la ejecución del proyecto.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
GOBIERNO DE COLOMBIA
Presupuesto del Proyecto

Nro. del Proyecto: COL/02/031

Título del Proyecto: Implementación del Nuevo Sistema de Focalización Individual del Gasto Social (SISBEN) en los municipios de Colombia

Año de Inicio: 2002

Año de Finalización: 2003

Agencia de Ejecución: NEX - DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION

Agencia de Implementación: NEX - DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION

Tipo de Revisión: INI - INITIAL

Tipo de Cambio: US\$1 = COL\$ 2.750

Breve Descripción:

El DNP consciente de la necesidad de actualizar el SISBEN, presentó al CONPES el documento "Reforma del Sistema de Focalización Individual del Gasto Social", el cual fue aprobado en noviembre 22 de 2001 (documento CONPES Social 055) y creó, en cabeza del DNP, la dirección del proyecto. El proyecto está orientado a la capacitación de los entes territoriales, al montaje de los controles de calidad, y a la implementación del nuevo SISBEN en los municipios.

Financiamiento del Presupuesto (en US\$)	
INSUMOS	REV * A*
PNUD	
01-UNDP-IPF / TRAC - (Trac 1.1.1 & 1.1.2)	0
Costos Compartidos	
Gobierno	2.015.634
Costos de Administración:	70.547
TOTAL GENERAL	2.086.181

Aprobado por:

Firma:

Fecha:

Nombre/Cargo:

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION

SANTIAGO MONTENEGRO, DIRECTOR

RENE MAURICIO VALDES, R.R. Adjunto Senior



Fuente de fondos: 01 - UNDP-IPF / TRAC - (Trac 1.1.1 & 1.1.2)
 Agencia de Ejecución: DNP - DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEAC

COL/02/031 - ACTUALIZACION SISBE

SBLN	Descripción	Ag.Imp.	Inst.Fin.	Total	2002	2003
010.	PERSONAL					
015.	Seguimiento y Evaluación					
015.01	VIAJES Y VIATICOS	DNP		25.000		25.000
015.99	Total de Seguimiento y Evaluación			25.000		25.000
017.	Consultores Nacionales					
017.02	CONSULTORIAS NACIONALES	DNP		66.000		66.000
017.99	Total de Consultores Nacionales			66.000		66.000
019.	TOTAL DE PERSONAL			91.000		91.000
020.	SUB-CONTRATOS					
021.	Contrato A					
021.01	SUBCONTRATOS	DNP		1.822.634	15.300	1.807.334
021.99	Total de Contrato A			1.822.634	15.300	1.807.334
029.	TOTAL DE SUB-CONTRATOS			1.822.634	15.300	1.807.334
040.	EQUIPO					
045.	Equipo					
045.01	COMPRAS LOCALES	DNP		15.000		15.000
045.99	Total de Equipo			15.000		15.000
049.	TOTAL DE EQUIPO			15.000		15.000
050.	VARIOS					
052.	Costo de Informes					
052.01	PUBLICACIONES	DNP		75.000		75.000
052.99	Total de Costo de Informes			75.000		75.000



Fuente de fondos: 01 - UNDP-PF/TRAC - (Trac 1.1.1 & 1.1.2)
 Agencia de Ejecución: DNP - DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEAC

Programa de la "Unidad" a el Control
 COL/02/031 - ACTUALIZACION SISBE
 Presupuesto "A"

SBLN	Descripción	AgImp.	Inst.Fin.	Total	2002	2003
053	Varios					
053.01	GASTOS VARIOS	DNP				
053.99	Total de Varios			12.000	12.000	12.000
059	TOTAL DE VARIOS			87.000		87.000
099	TOTAL DEL PRESUPUESTO			2.015.634	15.300	2.000.334



Fuente de fondos: 01 - UNDP-PF/ TRAC - (Trac 1.1.1 & 1.1.2
 Agencia de Ejecución: DNP - DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEAC

COL/02/031 - ACTUALIZACION SISBE

Presupuesto "A"

SBLN	Donante	Inst.Fin.	Total	2002	2003
101	Costos Compartidos del Gobierno	DNP	Cont.Neta	2.015.634	15.300
101.01	DNP		% CO Adm.	3,50	3,50
			CO Adm.	70.547	536
			Total	2.086.181	15.836
101.99	Total de Costos Compartidos del Gob		Cont.Neta	2.015.634	15.300
			% CO Adm.	3,50	3,50
			CO Adm.	70.547	536
			Total	2.086.181	15.836
109	TOTAL DE COSTOS COMPARTIDOS		Cont.Neta	2.015.634	15.300
			% CO Adm.	3,50	3,50
			CO Adm.	70.547	536
			Total	2.086.181	15.836
999	CONTRIBUCION NETA		Cont.Neta	0	0

CALENDARIO DE PAGOS
PROYECTO COL/02/031 - SISBEN

<u>FECHA</u>	<u>CANTIDAD</u>	<u>FUENTE</u>	<u>ESTADO</u>
Dic-02	418.181,00	D.N.P.	PENDIENTE
Abr-03	1.668.000,00	D.N.P.	PENDIENTE
TOTAL	<u>2.086.181,00</u>		

EL PAGO DE LOS COSTOS COMPARTIDOS DEBERA EFECTUARSE EN LA CUENTA CORRIENTE DEL PNUD EN NEW YORK, EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (UNDP CONTRIBUTIONS ACCOUNT NO. 323137970,CHASE MANHATTAN BANK, UN BRANCH, NEW YORK). EL APORTE DE COSTOS COMPARTIDOS SE HARA CONFORME A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVISTA POR EL GOBIERNO. SI EL PAGO SE REALIZARA, EXCEPCIONALMENTE Y PREVIA AUTORIZACION DEL REPRESENTANTE RESIDENTE DEL PNUD, EN PESOS COLOMBIANOS, DICHO MONTO SE CONVERTIRA A LA TASA DE CAMBIO OPERACIONAL DE NACIONES UNIDAS AL MOMENTO DEL PAGO. EN LA CUENTA CORRIENTE DEL BANCO SUDAMERIS No. 17349200

ANEXOS:

- 1) Cronograma de Actividades (obligatorio)
- 2) Descripción de los insumos que proporcionarán (en especie) tanto el organismo de ejecución como otras instituciones participantes. (si fuere necesario)
- 3) Términos de Referencia de los consultores y de las empresas u organizaciones de consultoría que utilizará el proyecto. (si fuere necesario)
- 4) Lista del equipo no fungible y sus especificaciones técnicas. (si fuere posible y necesario)
- 5) Programa de capacitación (si fuere necesario, para proyectos complejos, con gran contenido de capacitación).
- 6) Calendario para la presentación de informes y las reuniones de evaluación. (Obligatorio)
- 7) Instructivos de trabajo para realizar los trámites en la oficina del PNUD. Estos instructivos se actualizarán periódicamente para sustituir la versión anterior.
- 8) Descripción del proceso de cómo el proyecto fue identificado y formulado, mencionando si es el caso, las lecciones aprendidas de otros proyectos que estén relacionados. (si fuere necesario y de acuerdo a la complejidad del proyecto).

Plan de Trabajo – (Cronograma de Actividades para el año:)

Producto 1.1: Equipo nacional constituido		Actividades				Responsable	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
1.1.1	Elaborar términos de referencia	Funcionarios GCV - DNP								
1.1.2	Contratar consultores	Funcionarios GCV y PNUD								
1.1.3	Comprar licencias software	Funcionarios GCV, consultores PNUD, y Funcionarios PNUD								
Producto 1.2: Equipo nacional y contapartes locales capacitadas										
1.2.1	Realizar talleres de capacitación para departamentos y municipios	Funcionarios GCV, consultores PNUD								
1.2.2	Misiones de consultores	Funcionarios GCV, consultores PNUD								
Producto 1.3: Municipios sensibilizados para la aplicación del nuevo instrumento										
1.3.1	Realizar talleres de capacitación para organismos de control y universidades	Funcionarios GCV, consultores PNUD								
1.3.2	Misiones de consultores	Funcionarios GCV, consultores PNUD								

Producto 2.1: Metodología identificada para la aplicación de la ficha SISBEN											
Actividades											
Responsable	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4							
Funcionarios GCV, consultores PNUD											
Realizar talleres de capacitación sobre conceptos y operativo de campo en la zona urbana y rural											
2.1.1											
Funcionarios GCV, consultores PNUD											
Misiones de consultores											
2.1.2											
Funcionarios GCV, consultores PNUD											
Municipios contratados empresas											
2.2.1											
Aplicar por parte de los municipios la nueva ficha SISBEN a la población urbana nivel 1,2 y 3											
Municipios contratados empresas											
2.2.2											
Aplicar por parte de los municipios la nueva ficha SISBEN a la población rural											
Municipios contratados empresas											
2.2.3											
Misiones de consultores											
Funcionarios GCV, consultores PNUD											
Producto 2.2: Ficha aplicada a la población objetivo											

